

## EDUCACION Y FILOSOFIA.

1.—*Idea de la educación.* La educación es un tipo particular de praxis humana. Dejando de lado la discusión sobre si existe en otras especies y concentrando nuestra atención en los casos de la especie humana, que son los que conocemos y vivimos cotidianamente, pueden destacarse en la educación los siguientes rasgos: se trata de una forma de la acción del hombre sobre el hombre gracias a la cual se introducen en la conducta de unos individuos —los educandos— ciertos cambios (en la actitud, el comportamiento, las ideas, etc.), que son generalmente queridos y provocados por otros individuos, los educadores. Es claro que no toda acción sobre una persona puede llamarse educar, ni todo individuo agente es propiamente un educador y tampoco todo efecto buscado y provocado es educativo. Disparar un balazo a un enemigo en la guerra no es ciertamente educarlo; tampoco lo es pagar el salario a un obrero, ni advertir al vecino que alguien ha venido a buscarlo. Así como no toda acción sobre una planta es una forma de cultivo (por ejemplo, no lo es pisar el césped para atravesar un terreno) sino sólo aquellas que se encaminan al cuidado, preservación y provocación de su desarrollo, así también educar es aquella praxis que acondiciona un medio y provoca ciertos efectos psicobiológicos en un individuo o grupo de individuos, con la mira de preservar y fomentar el desarrollo de éste. Pese a las objeciones que puedan oponérsele,<sup>1</sup> la idea de formación tiene aquí un papel importante, pues el educar como praxis está guiado por el desenvolvimiento y la realización de una forma de ser. Educar es, según esto, actuar sobre un sujeto para evitar que se malforme o para corregir sus deformaciones y, sobre todo, para lograr que adquiera su forma propia.

La praxis educativa es coesencial al hombre, a tal punto que éste puede ser definido como un animal que educa consciente y deliberadamente. La pareja conceptual *naturaleza* y *cultura*, que señala dos modos de ser reales y dos momentos complementarios del ser humano, podría traducirse también por la pareja *naturaleza* y *educación*, pues la cultura de un individuo, en cuanto capacidad y resultado, coincide con su educación, con lo que ha aprendido a hacer, lo que es capaz de crear y lo que puede comunicar. Un hombre *culto* es, también en el

1 Cf. Carlos Cueto Fernandini, "La educación como forma: un voto en contra". *Revista Peruana de Cultura*, N° 2, julio de 1964. Sin disentir necesariamente del argumento de fondo sostenido por el autor, podemos mantener el uso del concepto de formación que es elemento indispensable en la noción de educación. En verdad, Cueto critica una concepción de la educación como formación impositiva o imposición de una forma externa, que es sólo uno de los sentidos del término.

lenguaje corriente, un hombre educado. La pareja de palabras inglesas *nurture* y *nature*, al vincular las ideas de crianza, educación y adquisición de hábitos e instrumentos, oponiéndolas al conjunto de capacidades y medios innatos, refuerza este carácter esencial de la educación para el hombre.

No es de extrañar que encontremos en toda forma de sociedad humana un modo determinado de educación y que educar sea un tipo de praxis espontáneamente ejecutado por cualquier hombre. Al niño lo educan sus padres y también los otros miembros de la familia, los vecinos, los amigos, las autoridades. Lo mismo ocurre con el joven y con el hombre adulto. Hay pues, como bien se sabe, una educación general, constante, que es más o menos espontánea y asistemática. Frente a ella hay una educación pensada y codificada, una praxis que se efectúa por agentes entendidos y que, desde antigua, se organiza en instituciones escolares y otras destinadas a este fin. Vamos a llamar a esta última forma de educación, enseñanza o dirección del aprendizaje.

El quehacer en que consiste la educación, y especialmente la enseñanza, puede ser visto desde dos perspectivas distintas y complementarias, atendiendo al resultado final que se alcanza mediante él. En efecto, podemos considerar a la educación como un proceso de socialización del individuo y como un proceso de personalización de ese mismo individuo al que se quiere socializar. Veamos ambos casos.

2.—*Educación y socialización.* Advirtamos por lo pronto que todo proceso de socialización contiene un elemento educativo, pero que cabe separar, como un caso especial, el de la enseñanza, pues comporta un tipo selectivo de socialización. En efecto, frente a las conductas y contenidos de cultura existentes de hecho en una comunidad, la enseñanza selecciona algunos y descarta como indeseables, para la propia comunidad, otros. Hay en la base de la educación, particularmente la sistemática, una opción valorativa entre tipos de contenido cultural y de comportamiento, opción que obedece a muy distintos criterios (individuales y de grupo, de clase, o profesión, de afectividad y de afirmación nacional, de carácter religioso, etc.) que son tema principal de las investigaciones de sociología y psicología de la educación.

La socialización en que consiste el educar implica una acción sobre el educando gracias a la cual éste conoce, adopta, configura y pone en obra las conductas, valores e ideas de la comunidad en que vive, comprendiendo dentro de este concep-

to tanto los grupos humanos más reducidos, cuanto la sociedad global y, en el límite, el conjunto de la humanidad. La educación integra, pues, al individuo en la sociedad, lo hace un elemento insertado en la trama de las vivencias y las realizaciones comunes y, a la vez que lo gana para el grupo, lo libera de los obstáculos que pudieran separarlo —acarreándole sufrimientos y perjuicios— de la vida de sus semejantes.

3.—*Educación y personalización.* La acción educativa tiende a preservar al individuo de toda suerte de malformación o deformación, de los efectos que resulten perniciosos para su mente y su cuerpo, para su personalidad y su capacidad de actuar; de este modo busca acentuar y vigorizar los elementos individuales, distintivos, de cada educando, tanto en su resultado final cuanto en cada una de las etapas del desarrollo psico-biológico. En este sentido, decimos que la educación es un proceso de *personalización*. También aquí, por cierto, el educador y el sistema educativo tienen que seleccionar ciertas configuraciones personales como las deseables y valiosas, es decir, tipos de individualidad o de diferenciación personal que se opondrán a los considerados viciosos o anormales. Lo cual significa que la opción valorativa no está tampoco ausente de esta vertiente de la praxis educativa (con la consiguiente secuela de interesantes problemas sociológicos y éticos que no hemos de tocar, sin embargo, en este lugar).

4.—*Las formas de la educación.* Entendida así la educación como personalización además de socialización manifiesta una dialéctica constante que opone y une las tendencias hacia lo común e interpersonal y las tendencias hacia lo singular y lo privado. En consecuencia, una educación que logra realizar cumplidamente ambas tendencias y resuelve correctamente su tensión dialéctica, socializa y personaliza al individuo, o sea, lo integra y lo beneficia en su individualidad mientras que el fracaso en la consecución de estos objetivos hace de la praxis educativa un factor de deformación y perjuicio. En relación con esto nos parece importante oponer dos formas del quehacer educativo, una negativa y la otra positiva. Llamamos a la primera *educación adaptativa* y a la segunda *educación suscitadora*.

5.—*La educación adaptativa.* Educar en el modo adaptativo es transmitir al educando valores, actitudes e ideas ya establecidas, procurando que éste las reciba y adopte tal como se le dan, de modo que cuando el proceso educativo está cumplido se haya logrado una cabal adaptación del individuo a un modo de ser caracterizado por esos valores, actitudes e ideas.

Se impone así al sujeto un molde prefabricado, que define al par lo que se considera socialmente aceptable y conveniente y lo que se tiene por propio de una persona bien desarrollada. La socialización y la personalización se producen en este caso por vía, podríamos decir, coactiva y según patrones preestablecidos.

Cuando presentamos este modo de educar en los términos anteriores es claro que, sin ser infieles a su esencia, expresamos también nuestra desaprobación de él. Hay empero quienes consideran indispensable esta praxis educativa, en la cual destacan las virtudes de la disciplina, la autoridad y la plena dedicación a la verdad y al bien reconocidos. El autoritarismo y el dogmatismo, cuando se ofrecen como corrientes educacionales, tienden a proponer un tipo de educación eminentemente adaptativa. Por otra parte, no queremos dejar de reconocer que un cierto elemento de imitación y adaptación es indispensable en una educación completa. Esto, sin embargo, es distinto de aceptar como válido el modelo pedagógico adaptativo, con su predominio de los factores inerciales y automáticos frente a los factores de creación y novedad.

Si se quiere caracterizar de otro modo el contraste aquí marcado se puede recurrir a la antigua distinción de educación e instrucción, que pone del lado de la segunda el momento mecánico y rígido de la mera transmisión de conocimientos y técnicas, mientras que a la primera le asigna la función de activar y desenvolver las energías y capacidades del sujeto. En suma, sin desconocer su momento necesario, no propiciamos una enseñanza meramente o predominantemente instructiva.

6.—La educación suscitadora. Justamente los factores de creación y novedad son los que definen el quehacer pedagógico que hemos llamado suscitador. En él lo predominante no es la transmisión, la recepción y la imitación de actitudes, valores e ideas ya establecidos y vigentes, sino la activación del poder creador del sujeto, de aquello que hay de más original y libre en su ser personal. El educador tenderá en este caso a ejercitar la mente y el cuerpo, la voluntad, la sensibilidad y la inteligencia del educando, a fin de provocar en él reacciones inéditas, actitudes genuinas y, en esa misma medida personales. Se busca que el alumno asuma ideas nacidas de la propia reflexión ~~en comercio con el mundo y valores elegidos por decisión de su yo más auténtico y no por transferencia de patrones habituales sin resonancia vivencial ni autoridad sobre la conciencia más vigilante. No se enseñará pues inculcando ideas, valores y conductas ya configuradas,~~ sino en cualquier caso sirviéndose de

ellos para preparar, vigorizar y ejercitar la capacidad de concebir ideas, inventar valores y adoptar nuevas formas de conducta.

La socialización se produce en este modo de educar como una integración en la actividad viva de la comunidad, en la tarea de creación y recreación recíprocas de unos hombres por otros dentro de la sociedad. Por su parte, la personalización significa aquí verdaderamente el descubrimiento y la afirmación de lo singular y propio de cada hombre. La sociedad y la persona son entonces constantemente promovidos y reforzados en esta praxis educativa. Lo cual no quiere decir que se prescinda totalmente de lo común y ya constituido, de lo exterior y permanente, porque no hay originalidad humana que no requiera una base factual de sustentación. La libertad florece en la tierra de la inercia, que le da su momento indispensable de solidez real. Dicho de otro modo, la educación suscitadora, que es en rigor una educación para la libertad, no puede prescindir de lo establecido en la naturaleza y la cultura, pues entonces no sería una educación para la vida en la realidad, es decir, no sería educación. Pero no se quiere que estos factores inerciales, de acabamiento y consumación predominen, sino que estén al servicio de la novedad de la cultura y la autenticidad personal en las actitudes, las ideas y los valores, o sea, en el trato de cada hombre con los hombres, con la naturaleza y con las creaciones de la sociedad.

7.—*La educación filosófica.* Hay muchas maneras de entender la filosofía. Una de ellas, que nos parece a la vez aceptable y útil,<sup>1</sup> es considerar que el filósofo está dedicado a los siguientes quehaceres o tareas: a) Una reflexión crítica sobre el conocimiento y la acción, b) Una concepción del mundo como totalidad y c) Una orientación racional, universal, de la existencia. En todos y cada uno de estos quehaceres el filosofar se define por un pensar que va hacia las condiciones últimas y las instancias incondicionadas y que, como tal, no puede apoyarse en supuestos previos, en principios ya establecidos y en formas y contenidos habituales de la reflexión. Por esencia, el filosofar es, de este modo, actual y cambiante ya que toda codificación entrañaría una renuncia a su voluntad y su vocación de incondicionalidad. En cuanto actual y cambiante el filosofar es, además, eminentemente personal, en el sentido de que está teñido por la personalidad del pensador y la compromete vitalmente.

<sup>1</sup> Cf. al respecto nuestro manual de *Intelectión filosófica*, 3ra. ed., Lirpa, Ed. Universo, 1967, donde nos ocupamos más detenidamente de este tema así como del campo y las disciplinas filosóficas (esp. caps. II y V).

Así como no toda reflexión es filosófica, tampoco toda educación es filosófica. Debemos considerar como tal sólo aquella que se encierra a despertar en el alumno la inquietud por la problemática universal y a iniciarlo en el pensar crítico, trascendente y orientador. Aunque cualquier educación suele enriquecerse cuando se le agrega el fermento de los temas y problemas filosóficos, no debemos confundir esta función concomitante o convergente de la filosofía en la pedagogía con los caracteres propios de la enseñanza de la filosofía tomada como una especie bien determinada de educación.

Los rasgos propios de la filosofía, sobre todo su actualismo y su espíritu de creación, hacen que en su enseñanza se realicen de modo cabal los rasgos de lo que hemos llamado educación suscitadora. No puede, en efecto, enseñarse cumplidamente filosofía sino con la conciencia de que la labor del educador es despertar y vigorizar en el educando ese pensamiento libre, original y sin cesar renovado a falta del cual no hay genuino filosofar. De allí que no pueda haber propiamente, en el sentido antes definido, instrucción filosófica, o sea, mera transmisión de contenidos de conocimiento o técnicas intelectuales ya acabados. Parfraseando a Kant, que negaba la posibilidad de aprender filosofía, se puede decir que no es posible enseñar filosofía sino sólo a filosofar. Enseñar filosofía significaría, en efecto, instruir al educando en una materia previamente producida y delimitada y conseguir de él que la reciba y la utilice, en suma, que la aprenda. Con ello, empero, habría desaparecido lo propiamente filosófico del pensamiento, que es el acto de análisis de ideas, de reelaboración de conceptos y de iluminación del mundo y la vida por recurso a lo incondicionado (o a lo universal, primitivo o absoluto, como quiera llamárselo).

Por eso decimos que en una cumplida educación filosófica se alcanza el ideal de la pedagogía de la actividad y la libertad que hemos llamado educación suscitadora. No descartamos, por cierto, la posibilidad de otras realizaciones igualmente cumplidas de esta educación, pero sí podemos afirmar sin restricción la imposibilidad de que exista una genuina educación filosófica que no sea suscitadora o en la que, de cualquier modo, predominen los rasgos de las formas meramente adaptativas de la enseñanza.

8.—*Contraste con otras clases de educación.* Las ideas expuestas se perfilan seguramente mejor contrastando la educación filosófica con otras clases de educación, especialmente la científica, la religiosa y la artística. Esta confrontación es muy esclarecedora de la esencia de la enseñanza y el aprendizaje

filosóficos, como lo es, en el caso de la esencia de la filosofía, su comparación con la ciencia, la religión y el arte.<sup>1</sup> De hecho la diferencia entre las clases de educación tiene su fundamento en la diferencia entre las materias enseñadas y aprendidas.

a) Por una parte, la educación científica se diferencia de la filosófica porque, como hemos dicho, en filosofía no hay un resultado neto y acabado de conocimientos que pueda ser transmitido, sino que lo enseñable es una actitud, una técnica, un modo de encarar y pensar el cosmos. Para lo cual se requiere la conducción del profesor y la presentación de modelos que deben ser extraídos de la historia de la filosofía. De otro lado, lo abarcado como campo de este conocimiento en acto no tiene linderos fijos: puede ser cualquier problema y cualquier tema, sin distinción de regiones en la realidad o especialidades del saber. En cambio, en la ciencia la enseñanza se aplica siempre a un sector determinado, una parcela del conocimiento, de donde resultan asignaturas eminentemente selectivas y especializadas, inclusive en el nivel de la educación secundaria. Finalmente, por lo que hace a la preeminencia de los factores intelectuales en la enseñanza, la ciencia y la filosofía la comparten. Sin embargo, hay en la enseñanza filosófica un imperativo de crítica y problematización frente al cual, pese a su racionalidad, la enseñanza científica —si no la ciencia misma— parece, en algunos casos, compadecerse con elementos de dogmatismo.

Adoptando otro enfoque puede afirmarse que la dirección del aprendizaje científico se mueve toda entera en el nivel de la comunidad intelectual, objetiva, lo cual es perfectamente posible en la medida en que sus objetos de conocimiento permiten extraer resultados netos, bien determinados, que pueden comunicarse. En cambio, la filosofía tiende a esta comunicación, pero tropieza con la inexistencia de contenidos determinados que puedan comunicarse plenamente o debe, por exigencia de universalidad y reflexión, romper los límites y criticar los supuestos de lo que normal y ordinariamente se comunica en el lenguaje diario y en la ciencia. De este modo la enseñanza filosófica no puede proceder por comunicación intelectual normal como la ciencia.

b) La religión está en el extremo opuesto de la ciencia en cuanto no se apoya en la razón sino en la fe y no tiende a la prueba, a la verificación empírica o a la determinación conceptual, sino que se instala en la creencia y se nutre del sentimiento. En consecuencia, puede operar sobre la base del prin-

1 Cf. *Intención filosófica*, pp. VI

cipio de autoridad y de la verdad revelada, que no son admitidos regularmente en la ciencia. La educación religiosa, cuando no es desvirtuada o mistificada, tenderá por tanto a alimentar la fe de los educandos y a edificarlos por la acción de modelos de virtud o de santidad. Puede ser dogmática y autoritaria sin conflicto y no necesita ser racional, ni puede, en el límite, serlo plenamente.

Lo dicho hace claro que la educación religiosa contrasta marcadamente con la educación filosófica, que es eminentemente racional y crítica, pese a que una y otra ponen al educando en contacto con el horizonte universal del ser. De allí la conveniencia de que, a fin de evitar confusiones o síntesis nocivas para ambos, se dan siempre en asignaturas separadas.

Adoptando una vez más el criterio de la comunicación cabe marcar el contraste entre una y otra clase de educación diciendo que la religiosa no puede ni debe por esencia comunicar ningún contenido conceptual, pues su ámbito es el de la fe y no el del conocimiento intelectual; debe en cambio provocar y enriquecer las actitudes y vivencias propias de la religiosidad. Por el contrario la educación filosófica, si bien frecuentemente no puede lograrlo de modo pleno, debe tratar de comunicar verdades intelectuales formuladas y, en cambio, no debe reducirse, aunque frecuentemente le ocurra, a suscitar estados y actitudes en el alma de los alumnos.

c) Con respecto al arte, notemos por lo pronto que, al igual que la religión, se mueve fuera de la esfera de la racionalidad estricta, lo cual lo aleja de la filosofía. Se diferencia, sin embargo, de la religión en el predominio de la fantasía creadora y, por ende, de la libertad del espíritu humano, la cual, a la vez, lo acerca a la filosofía que es la libertad de la crítica. Esta libertad se ejerce en el arte a través de la invención de nuevos mundos y en la expresión significativa de las cosas y las almas, lo que equivale en cierto modo a una reconstrucción imaginaria de la realidad, a un doblaje del mundo en la fantasía o a la permanencia de la conciencia en el plano de la mera apariencia, indiferente ante lo efectivo y verdadero. En consecuencia, la educación artística tenderá a desarrollar en los alumnos las virtudes de la invención, la figuración, la expresión y la sensibilidad, sin cuidarse de las explicaciones y fundamentaciones racionales de aquello que es creado y configurado. Al maestro de arte le basta con que el educando penetre en el universo del discurso poético, musical o plástico y viva su contenido. En cambio, el profesor de filosofía tiene que ver con la verdad y la fundamentación: no puede ser indiferente a



ellas y debe estar dispuesto a prescindir de la configuración bella por mor de la formulación verdadera aunque defectuosa. De allí que, compartiendo el culto a la libertad, la educación filosófica y la artística se separen una de otra por el anclaje de la primera en la racionalidad.

Con respecto a la comunicación, es fácil ver que lo que importa en la educación artística son los valores intrínsecos de la expresión, la significación, la plenitud y el poder suscitador del lenguaje o la imagen, mientras que la educación filosófica tiene que moverse en el plano de la comunicación inteligible.

### 9. Bibliografía

- Archambault, Reginal D. (ed.), *Philosophical Analysis and Education*. London. Routledge & Kegan Paul, 1966; esp., Wilson, John, "Two Types of Teaching".
- Blumenfeld, Walter, *Psicología del aprendizaje*. Lima, Universidad de San Marcos, 3a. ed., 1965.
- Brookover, Wilbur B., *Sociología de la Educación*. Lima, Universidad de San Marcos, 1964; esp. parte IV.
- Dobzhansky, Th., *Bases biológicas de la libertad*. Buenos Aires, ed. El Ateneo, 1957.
- Salazar Bondy, Augusto. *Iniciación filosófica. Curso universitario*. Lima, Ed. Universo, 3a. ed., 1967.
- Skinner, Charles, *Psicología Educacional*. México, Uteha, 1951.
- Whitehead, Alfred N., *Los fines de la educación*. Buenos Aires, Ed. Paidós. 1957.